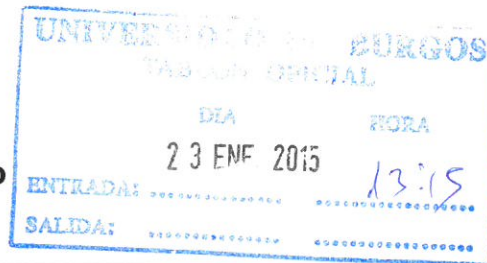




BOLSA DE TRABAJO



Ref. del concurso	6.10
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Microbiología
Departamento:	Química
Centro:	Facultad de Ciencias
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Perfil Docente:	Asignatura: Microbiología del Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Asignatura: Trabajos Fin de Grado del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	Mañana y tarde
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2015
Motivo de la convocatoria	Plaza de Profesor Contratado Doctor vacante por anulación de baremación en un procedimiento de revisión de oficio de actos nulos, ratificada por el Consejo Consultivo de Castilla y León. Plaza vacante de PRAS 6+6 por renuncia del adjudicatario

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 23 de ENERO de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público nº 6 convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	
2º	
3º	
4º	

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

*Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte*

Burgos, a 23 de ENERO de 2015.

El/la Secretario/a,

El/la Presidente/a,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández

Fdo.: RAMÓN GONZÁLEZ VILLA